

Plaza pública

► *El Presidente y los empresarios*

► *El papel de sus agrupaciones*

Miguel Angel Granados Chapa

El Presidente de la República invitó a desayunar a los nuevos dirigentes de la Confederación de Cámaras Industriales. La reunión se efectuó el 11 de mayo y allí se produjo un diálogo llamado a tener repercusiones importantes en la vida pública mexicana.

Habló primero el doctor Jacobo Zeidenweber, nuevo presidente de la Concamín. En su discurso, además de formular apreciaciones generales sobre la crisis, hizo pronunciamientos políticos claros, considerando sin duda que la agrupación que encabeza es un interlocutor político del gobierno. Dijo, entre otras cosas, que hay "fracciones, seguramente minoritarias, de funcionarios públicos que tienen que entender de manera distinta su posición frente a la sociedad civil y tienen que aprender a ejercer de manera distinta su poder político frente a los gobernados". Expresó más adelante su convicción de "que la empresa privada tiene una mayor flexibilidad para adaptarse a las circunstancias que la empresa pública". Reprochó la falta de información en que tiene a los industriales el gobierno. Estimó "insuficientes" los primeros pasos para que la opinión de su sector sea considerada en la planeación nacional y confió en que en lo futuro esa situación cambie y los industriales sean "seriamente considerados". Y finalizó pidiendo al Presidente "apoyo, información y claridad de miras, confianza en nosotros y en nuestros esfuerzos y definiciones políticas".

La respuesta presidencial a esos planteamientos acaso indica la puesta en práctica de una nueva relación del gobierno con las agrupaciones de empresarios. Ya se hizo notar una vez, aquí, que el presidente De la Madrid reconsideró su inicial aceptación a participar en la asamblea de la Coparmex, a fines de abril, y finalmente no acudió a la comida de clausura de la reunión. Al responder a las expresiones del doctor Zeidenweber, dejó implícita, pero clara, la idea que en apariencia su gobierno está queriendo configurar. Se trata de la noción de que las cámaras industriales y comerciales, así como sus confederaciones, no deben hacer política, sino simplemente gestionar el interés gremial de sus miembros. El argumento en que descansa esta tesis consiste en que siendo esas cámaras y esas confederaciones agrupamientos obligatorios, porque la ley establece el deber de afiliación, sus dirigentes no tienen mandato para expresar posiciones ideológicas. Todo lo más, cuando lo hacen se representan a sí mismos, pero no a los sectores de empresarios reunidos en la organización de que se trate.

Eso fue lo que, sin decirlo, dijo el Presidente a los jefes de las agrupaciones industriales. Les pidió, en efecto, "abandonar las generalidades y trabajar en lo concreto y en lo práctico". Les sugirió, asimismo, que "modernicen y actualicen sus organizaciones". Reiteró que "las generalizaciones ideológicas no le sirven al gobierno ni para trabajar ni para encontrar soluciones. Necesitamos platicar con ustedes los problemas de cada rama industrial. . . ." Y luego fue más preciso y contundente: "Ese es el tipo de problemas que tenemos que plantearnos, porque las grandes definiciones políticas no están a discusión están en la Constitución General de la República y a ellas nos aferraremos con todo el vigor político de que somos capaces. No estemos, pues, planteando revisión de modelos políticos, económicos y sociales. Sobre el modelo constitucional vamos a trabajar en serio. . . ."

Para que el sentido cabal de estas últimas afirmaciones presidenciales sea preciso, es imprescindible considerar que se formularon para replantear el papel de las cámaras patronales. Discutir el modelo constitucional, en síntesis, no es la función de esas agrupaciones. Ello no quiere decir, en cambio, que en general esté vedada la discusión del modelo constitucional. Sería una interpretación abusiva y errónea de las palabras presidenciales la que buscara olvidar a los destinatarios de ellas.

Conforme a la letra y el espíritu de la Constitución, en todo tiempo el pueblo mexicano, los ciudadanos todos —incluidos los industriales fuera de sus cámaras— tienen el derecho de revisar y aun de sustituir si lo desean, al régimen en que viven. Y para remplazar el modelo, por vías democráticas, la discusión es imprescindible.